

Urbanización El Coto, Mijas.
Pas. 275682-S.

Málaga, 28 de abril de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Marbella, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Marbella, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de la tasación pericial contradictoria solicitada en su día, en los expedientes de comprobación de valor de los impuestos transferidos por el Estado.

En el plazo de quince días hábiles, caso de no estar conforme con dicha tasación, deberá comunicar a esta Oficina el nombre y circunstancias del Perito o Técnico Facultativo que por su parte designe, cuya minuta de honorarios será a cargo del sujeto pasivo, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin hacer tal asignación, se entenderá que desiste de su derecho y acepta el valor fijado por la Hacienda, significándose que en caso de optar por el nombramiento del Perito, se dispondrá de un plazo de quince días hábiles para la presentación de la valoración del mismo, que necesariamente deberá presentarse debidamente visada por el Colegio Profesional correspondiente. A partir de la designación de dicho Perito ante esta Oficina, según lo previsto en el artículo 47 del Texto Refundido de fecha 24 de septiembre de 1993 y en caso de que la valoración del Perito de la Administración exceda de la practicada por el del sujeto pasivo en más del 10%, se procederá al nombramiento por el Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía de Perito tercero o dirimente, tal como está previsto en el artículo 62 del Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Real Decreto 3494/81, de 29 de diciembre.

RESULTADO DE TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

EXP. 1808/90 ENGBLOM, GUNNO HJALMAR RUNE
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 5.945.456.-

EXP. 2744/91 BLANQUEZ TEJADA, RAFAEL
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 18.860.104.-

EXP. 2180/91 SANCHEZ ARRABAL, ANTONIO JESUS
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 1.592.640.-

EXP. 1176/91 PAQUET, CHRISTIANE MARYLA
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 2.520.000.-

EXP. 2115/91 LUNA JURADO, EVA MARIA
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 4.705.920.-

EXP. 3706/89 BIS RUIZ BAREA, ALEJANDRO
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 2.763.900.-

EXP. 2816/91 MARTINEZ MONTORO, JOSE
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 1.960.800.-

EXP. 68/90 MUÑOZ SANCHEZ, JOSE
VALOR ASIGNADO PERITO ADMINISTRACION: 3.311.000.-

Málaga, 28 de abril de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Marbella, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Marbella, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado.

Los Servicios Facultativos de la Delegación de Hacienda de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía han asignado a la finca que se menciona los valores que asimismo se indican.

En caso de disconformidad con el valor fijado, se podrá solicitar tasación pericial contradictoria ante esta Oficina Liquidadora, en el plazo de quince días hábiles. Si se observan defectos de procedimiento o cualquier otra infracción del ordenamiento jurídico en el acto que se notifica, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Oficina o reclamación ante la Sala de Málaga del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, ambos en el plazo de quince días hábiles y sin que proceda ser simultaneados.

Se advierte expresamente que de acuerdo con el apartado 7 del artículo 14 del Texto Refundido del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Real Decreto Legislativo 1/93, de fecha 24 de septiembre, que reproduce el texto de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 8/89, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos (BOE del 15 siguiente), el exceso de valor comprobado respecto del consignado como precio en el documento arriba citado tendrá para el transmitente y para el adquirente las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo.

COMPROBACIÓN DE VALOR

EXP. 2580/91 ADQUIRENTE: VICENTE FREIRE, ROBERTO
LOCAL ED. BAHIA, AV. R. SORIANO
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 10.000.000.- V. COMPROBADO: 14.463.750.-

EXP. 2580/91 TRANSMITENTE: DALILA BENT SALAH ZAHER
LOCAL ED. BAHIA, AV. R. SORIANO
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 10.000.000.- V. COMPROBADO: 14.463.750.-

EXP. 2646/91 TRANSMITENTE: PEREZ BLANCO, MANUELA
LOCAL AVD. ANTONIO BELON
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 10.500.000.- V. COMPROBADO: 13.725.000.-

EXP. 2908/91 ADQUIRENTE: ALONSO SANCHEZ, MARIA LUISA
APTO. EN CL. J. BENAVENTE
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 6.000.000.- V. COMPROBADO: 9.234.000.-

EXP. 2908/91 TRANSMITENTE: NARVAEZ GALLARDO, MARIA SONIA
APTO. EN CL. J. BENAVENTE
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 6.000.000.- V. COMPROBADO: 9.234.000.-

EXP. 4943/93 TRANSMITENTE: TOSAT HARTI, AURORA
VYDA. EN UR. EL ROSARIO
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 27.000.000.- V. COMPROBADO: 37.742.500.-

EXP. 9951/94 ADQUIRENTE: MILLER, JOHN
LOCAL EN UR. LAS CHAPAS
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 5.000.000.- V. COMPROBADO: 12.550.000.-

EXP. 7645/94 ADQUIRENTE: MONTOYA RODRIGUEZ, FRANCISCO
VYDA. EN UR. ROCIO DE NAGUELES
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 8.000.000.- V. COMPROBADO: 21.134.000.-

EXP. 7645/94 TRANSMITENTE: AWNI MOHAMED AL-SULEIMAN AL-REJA HADJO
VYDA. EN UR. ROCIO DE NAGUELES
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 8.000.000.- V. COMPROBADO: 21.134.000.-

EXP. 7658/94 ADQUIRENTE: ALI M.M. AL JAWAD
VYDA. UR. LAS CHAPAS
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 6.000.000.- V. COMPROBADO: 26.630.000.-

EXP. 7658/94 TRANSMITENTE: MOHAMMED M-ALI AL-JAWAD
VYDA. UR. LAS CHAPAS
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 6.000.000.- V. COMPROBADO: 26.630.000.-

EXP. 5053/94 ADQUIRENTE: REEVES, AVIS GRACE GWENDOLINE
LOCAL EN PUERTO BANUS
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 1.200.000.- V. COMPROBADO: 3.937.500.-

EXP. 5053/94 TRANSMITENTE: REEVES, PETER HENRY
LOCAL EN PUERTO BANUS
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 1.200.000.- V. COMPROBADO: 3.937.500.-